

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29947** *TRACTOMOTOR 2005, S.L.*

Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 250/10 a instancia de Rafael Pages Farre sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23 de mayo de 2011, por el que se declara al ejecutado Tractomotor 2005, S.L., con CIF/B25571274 en situación de insolvencia provisional por importe de 59.681,24 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A11006662-1